

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

ACTA DE LA REUNIÓN DEL 9 DE ENERO DE 2025

Siendo las 9:36 de la mañana del día 9 de enero de 2025, en la sede de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Municipio de Palmira, ASOJUPMPAL, ubicada en la carrera 32 No. 31-34 se reunió la Mesa de Trabajo Permanente por La Salud de Palmira, con la Secretaría Técnica de Jaime Urdinola Mayor y el siguiente programa:

1. Registro de asistencia
2. Tema: Presentaciones.
3. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.- Registro de Asistencia:

Se registraron 25 personas quedando anotadas en el documento de Registro de Asistencia, discriminadas así:

Personería: Doctora Nancy Ríos Valencia.

OIM: Migración y Salud: Paula Rodríguez

BICOD: Jimmy Alberto Córdoba

COPACO: Jaime Urdinola Mayor, Carlos Alberto Vergara

CTSSS: Bernardo Salcedo Patiño.

DDHH: Carlos Alberto Vergara, Victoria Sánchez

Alianza de Usuarios de la Salud del Valle: Raúl Ospina Giraldo

Liga de Usuarios de la Salud: Jaime Urdinola, Bernardo Salcedo, Raúl Ospina, Jimmy Alberto Córdoba.

Asociaciones:

❖ EPS: Comfenalco, SOS, Emssanar

❖ IPS: Clínica Palmira, HROB, ECOSALUD,

❖ Especiales: Bicod, Disam

Asociaciones: Ajupedevic

Comité Ética Clínica Palmira: Edinson Tenorio, Amanda Valencia.

Usuarios Independientes: Comfenalco, SOS, Nueva EPS,

JAC: Fernando San Martín.

EDIL Comuna 2: Marlene Erazo

2.- TEMA: PRESENTACIONES

El Secretario Técnico Jaime Urdinola da la bienvenida a los asistentes y agradece la presencia de las diferentes entidades y organizaciones de la salud de Palmira y deseando que este nuevo año que trae nuevas expectativas, nuevas esperanzas, que todos los deseos se cumplan. En lo que concierne al tema de la salud, explica los problemas existentes y las posibles dificultades que podemos tener: que se nos dificulta saber cuál es el camino que debemos tomar, así tengamos mucho conocimiento, así analicemos muchos problemas, que si es el gobierno, que si son las EPS, que si son la IPS, que si es la corrupción, que si es la pasividad de los usuarios, que si es falta de compromiso, que si es falta de solidaridad. Toda esta situación es conflictiva y debemos entender cuál es nuestro problema, que es la vida misma que debemos entrar a solucionar y que debemos encontrar una respuesta acertada a todo este conflicto que es la

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

mercantilización de la salud, donde la enfermedad, en vez de tratarla se le determina primero cuál es su valor de ganancia en este mercado competitivo.

El año pasado en la MESA DE LA SALUD se estructuró una dinámica de conocer como estaba el sistema de salud en Palmira, por eso se le dio importancia a las presentaciones de las diferentes organizaciones prestadoras de salud en el municipio como el HROB, las IPS hospitalarias: Clínica Palmira, Palma Real, CAC Santa Bárbara, los entes de inspección y vigilancia como la Secretaría de Salud Municipal, La Secretaría de Salud Departamental, se realizó análisis de la Reforma a la Salud del Proyecto de Ley 339, se apoyó y participó en el NO al AMSO que lo consideramos un peligro para la prestación del servicio de salud en Palmira.

Comenzando este nuevo año, esperamos que la actividad se lleve a cabo con los usuarios del sistema de salud y que sean ustedes los protagonistas e impulsadores de lo que debemos realizar, son muchos los problemas, se nos dice que se pasan quejas a la Secretaría de Salud y no dan respuesta, se pasa a la Secretaría Departamental y no hay respuesta, se pasa a la Supersalud y no hay respuesta, se hacen tutelas y no se cumplen, se hacen desacatos y la enfermedad sigue su curso y la muerte acecha y hasta se asoma y cuando esto ocurre es cuando nos sentimos bastante mal y no sabemos qué hacer. Por eso en el día de hoy vamos a escucharnos a nosotros, cuáles son nuestros problemas, como vemos el sistema de salud, como creemos que debe ser el sistema de salud y como le podemos dar salida a este sistema de salud. Queremos que sean ustedes mismos con sus problemas, como está su EPS, como lo está atendiendo si bien, mal o regular, como están las autorizaciones, como están las entrega de medicamentos, a tiempo, o no lo están entregando, no cumplen con lo autorizado por el médico, le cambian la formula. Nosotros podemos tener diferentes conceptos, diferentes pensamientos, diferente ideología, pero aquí ese no es el problema, el problema es cómo está nuestra salud, porque si no atienden nuestros problemas, con cualquier pensamiento que profeses, se afecta nuestra existencia. En este sentido queremos escucharlos a ustedes, que sean ustedes los protagonistas y de aquí salga la temática a saber cuál va a ser el futuro de nuestro sistema de defensa a nuestra salud. Qué es lo debemos comenzar a desarrollar y entre todos construir un sistema que sea útil para todos. Aquí hay representantes de diferentes organizaciones donde pueden indicar cómo está la situación en su zona, ya sea el barrio o la comuna donde pertenezcas.

El Señor Raúl Ospina expresa que se desea comenzar el año con los conversatorios y poner sobre la mesa unos planteamientos a nivel general: comienza explicando sobre las generalidades del sistema de salud tanto del régimen subsidiado como del contributivo y el Especial de acuerdo al número de habitantes en el municipio según lo dado por el Dane. Indica que de acuerdo al número de habitantes de Palmira estos se encuentran afiliados a 4 EPS: EMSSANAR (103.000 afiliados), NUEVA EPS (33.000 afiliados en el contributivo y más de 20.000 en el subsidiado), SANITAS (50.000 en el contributivo y unos 10.000 en el subsidiado), SOS (menos de 30.000 afiliados), estas 4 EPS que son aproximadamente el 60% de la población están intervenidas por el gobierno. Hay muchos problemas en la dispensación de medicamentos. Anteriormente tuvimos 6 puestos de urgencias en Palmira: Hospital San Vicente de Paúl con 164 años de existencia - muerto hace 14 años – un centro hospital en la Emilia que era el ROB, Clínica Maranatha, Clínica Palmira, el ICSS, Clínica Comfandi, de estos seis puntos de urgencias ahora hay solamente 3, hemos crecido en población y hemos bajado en la oferta para atender esa población, aquí se crea una dicotomía muy complicada porque si una EPS comienza a crecer, esta no crea más puestos médicos, la atención se va ralentizando, se espasea las citas médicas y se dan tiempos de espera de 30, 60, 90 o más días para una atención, cuando la norma dice que debe estar a tres días. El INVIMA informa que solo tiene 5 moléculas que están desabastecidas en Colombia. Una cosa es desabastecido y otra agotado.

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

Se le da los agradecimientos a la Doctora Nancy Ríos de la Personería Municipal ya que ella es un paño de lágrima para nosotros y que actúa de forma inmediata ante casos que son muy difíciles de resolver.

Raúl explica sobre el nacimiento de la Mesa de la salud de Palmira que fue creada con la Superintendencia Nacional de Salud para ser un piloto nacional y referente en Colombia sobre la Participación Social en Salud debido a la problemática que se presenta en la atención a la salud y la poca intervención que puede tener una Secretaría de Salud Municipal con respecto a las EPS. En definitiva lo que más debemos valorar hoy en día es la tranquilidad, la paz y la salud. Vamos a escuchar para establecer un derrotero.

El señor Daniel Jesús de Ecosalud, Régimen Subsidiado: Explica su caso de un LIPOMA, el paseo para la atención del HROB a una parte donde no se tiene las condiciones para realizar ese tipo de trabajo que es primeros auxilios, me regresan al HROB y de ahí lo envían para que vaya a Ecosalud y de ahí al HROB, le dicen que terminaron el convenio con Ecosalud, de ahí lo mandan al Departamental y no lo atienden, vuelve a Ecosalud pero el problema sigue creciendo y no puede trabajar por eso él necesita de la ayuda para la solución a su caso.

R/ Raúl responde que Ecosalud entró hace apenas un año a Palmira y no tiene red propia, hizo un convenio con el hospital y desafortunadamente el HROB está pasando por situaciones críticas y uno de los principales deudores del HROB es EMSSANAR (+ de \$16.000 millones) y el segundo deudor es el Gobierno Departamental y el Nacional que no le ha pagado los servicios prestados a los venezolano(a)s.

El señor Fernando San Martín delegado de la JAC del Sembrador 2da etapa, expresó que se informó de tres clínicas en funcionamiento pero tengo que decir que apenas van a quedar dos porque se rumora que el 30 de enero de acaba la Palma Real.

El señor Jimmy Alberto Córdoba del Bicod expresa que es necesario visibilizar la problemática y ser contundentes, tener una temática clara, concreta y trabajar sobre eso para movilizar a la gente para empezar a defender la vida, lo complejo es que se maneja mucho dinero y cada uno defiende su interés. La ley estatutaria es clara cuando dice que bajo ningún argumento se le puede negar el acceso a la salud, no debe existir ninguna barrera, Indicar a los usuarios cuáles son los derechos fundamentales, convocar y salir masivamente para nuestra defensa. Vamos a hacer una carta de navegación de seguimiento constante, permanente, orientado como cuando se cogen los casos del régimen especial que para mi caso es el militar. Comenta sobre un caso particular con el director general de sanidad militar que lo hizo meter a la cárcel y ahí si apareció la plata.

El señor Héctor Fabio Núñez Corrales expresa criticando que la reunión no comienza a las 9 ya que él tiene otras actividades en el campo y pertenezco al régimen especial, comenta que a pesar de recibir la ayuda de la doctora Nancy el servicio militar sigue siendo peor porque en el mes de diciembre (22) me tocaban unos medicamentos y cayó domingo y a hoy no me los han entregado, coloqué tutela que salió favorable y estoy en el proceso de desacato pero sigo sin medicamentos. El espera que de estas reuniones de la Mesa de la Salud pueda salir con algún documento o acta y anexarla a lo que ya he hecho, debido a que desconozco normas, aplico algunas pero sigo sin los medicamentos.

R/ Raúl responde: Tienes mucha razón en parte de lo que dices, pero nosotros no tenemos complejidad administrativa donde no tenemos secretaría ni equipos para realizar algún documento, esto se hace ad-honoren voluntariamente y se ha realizado durante 30 años, antes se hacía algo que se llamaba AGENCIA OFICIOSA en el que se podía llevar la representación de cualquier usuario de la salud ante las instancias de control en salud que es la Superintendencia Nacional de Salud, las Secretarías Departamental y Municipal y demás, pero

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

la Súper hace 5 años sacó una circular interna donde nos pide a nosotros o al usuario que le demos la radicación de la queja o del PQR y resulta que el PQR ya no nos lo reciben a nosotros, es decir ya no podemos ser agencia oficiosa, el usuario debe presentar la queja, nos da el número de radicación para que como gremio o defensores poder hablar ante la Súper ya que con la radicación se puede hacer seguimiento por internet y poder cerrar el caso.

La señora Victoria Sánchez líderesa y defensora de DDHH, fui cuidadora por 29 años, soy activista de la discapacidad, nuestra primera actividad fue asociarnos que duró 5 años, Madres de Vida, donde se logró tener más de 200 familias del área urbana y rural y se estableció rutas de trabajo. Qué bueno sería tener el nombre de los presidentes de las asociaciones ya que la gente no las conoce y conocer las rutas de las diferentes organizaciones. Tenemos un banco de medicamentos desde hace más de veinte años y así hemos sido solidarios con el problema venezolano enviando medicamentos. Comenta sobre su experiencia en el trabajo.

La señora Marlene Erazo edil de la comuna 2 expresa que nosotros debemos decirle al usuario ante que ente de control puede ir. La Secretaría de Salud no hace su función como debe ser, en la pasada administración la doctora María Eugenia Muñoz sí hacía su gestión que era la encargada de acompañar al usuario y que la Secretaría de Salud tenga esa función de acompañamiento.

La Doctora Nancy Ríos Valencia delegada de la Personería, asesora de despacho y encargada de la parte de salud, soy el enlace entre las EPS / IPS y la Personería expresa que tiene muy buenas relaciones con unas EPS como SANITAS, SOS porque aprendí que haciendo relaciones le va muy bien, tengo un día al mes con las EPS y le lleva todos los casos que tiene, la parte administrativa las atiende y los casos de tutela un compañero es el encargado por ser parte judicial. A diario les está enviando y luego se va al sistema para comparar como va cada paciente. Pueden ir a la Personería que con todo gusto se les atiende, pero aclara que cuando se hace la gestión no se vuelve a saber si al paciente lo atendieron o no lo atendieron. Con Personería se está trabajando mucho a favor del paciente, se va, se hace la visita, estamos pendientes con las EPS / IPS cuando se tiene remisión, en general con todo el entorno de Palmira que es nuestra jurisdicción, cuando nos toca fuera de Palmira se envía correos a las oficinas de la Personería de los otros municipios, atendemos Candelaria, Pradera, Florida, Cerrito, ya que las EPS de estos pacientes se encuentra en Palmira. El año pasado fueron al Batallón con la Secretaría de Salud para darles el apoyo y lo que necesiten de salud ella les colabora. y los atiende. También informa sobre la reunión del 19 de diciembre en el puesto de salud de la Emilia con las EPS e IPS y los entes de control. Sobre por qué no estaban atendiendo y que informan que es por la situación financiera. Se solicitó que pasaran todo lo que se les adeuda para escribir y hacer una reunión con la Contraloría Nacional.

El señor Raúl Ospina informa que se comunicó con el Gerente de Palma Real, él está reunido con el gerente de Christus y todos los gerentes de la Clínica, es decir Farallones y Palma Real y dice que el cierre de Palma Real es mentira y están trabajando normalmente y que siguen en proceso para mejorar cada día.

El señor Edgar Quintero Criado de la Comuna 2 Barrio Samanes, expresa que si la asociación cuenta con actas de solicitud de cada uno de los usuarios, y eso queda documentado? A cada uno de esos documentos hay forma de hacerle seguimiento para obtener la definición de qué respuesta positiva o negativa se obtuvo en cada uno de los casos? Podemos obtener de los registros de cada caso un estado de cosas respeto de atención médica en general, de atención de cirugías, de dispensación de medicamentos, de atención en casa, atención en optometría, atención en oftalmología y así poder elevar denuncia a la Súper bien documentada. Propuesta:

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

Serviría de algo si organizamos a la asociación con líderes por barrios o por comunas? No digo cargar más de trabajo a los Ediles, sino nombrar algún doliente por cada barrio? Por cada comuna? Hay gente esperando trasplantes de hombros, de rodillas, de codos en fin desde el año 2022, atención en Psicología, revisiones para trasladados, aquí quiero tocar un tema, remiten las EPS para que los usuarios de Cerrito, de Tuluá que no tiene como subsidiar el traslado del paciente y el acompañante y el conductor, pues pierde la cita. Mi propuesta es: Hagamos uso de toda la información que tenemos, hagamos de esa información nuestra espada de lucha y salgamos a defender nuestros derechos, la forma la plantearemos luego, primero organicemos todo lo que tenemos y ahí sí tenga señor Secretario de Salud, tenga Señor Alcalde, tenga Señora Gobernadora y todos los que tengan que responder por el estado de salud del pueblo colombiano.

R/ Raúl Ospina le expresa que nosotros no somos funcionarios públicos, que somos personas naturales ad-honoren que ejercemos funciones, yo le recomendaría que todas esas preguntas se las haga a la secretaría de salud o al defensor del paciente que depende de la alcaldía, no lo conocemos, en los barrios hay juntas de acción comunal que tienen una secretaría de salud, esos funcionarios que deberían estar trabajando con nosotros, todo lo que dices no lo descubrimos hoy, hace mucho tiempo y con la Secretaría de Salud nos dimos a la tarea de visitar las Juntas de Acción Comunal con un videobean enseñando muchas cosas, no solo como hacer una PQR sino cómo manejar el COVECOM (Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria) es decir que ellos detecten donde hay un foco de enfermedad para que no se vuelva epidémica, se les enseñaba como acceder a los servicios, como hacer un PQR, fuimos a cinco, y era tan pobre que ni siquiera los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de las Juntas de Acción Comunal asistían y nosotros poníamos el carro, el tiempo, el videobean que nos lo prestaba la Secretaría de Salud y muchos videos que nos facilitaban ellos o la secretaría departamental. Entonces que pasa, uno se desentiende porque cuantas juntas de acción comunal hay en Palmira y les pedimos un cronograma para visitarlas y tan solo se pudo a cinco. Explica sobre el formato para colocar una PQR elaborado por la Liga de Usuarios y ese documento se llena y llega hasta ahí porque no se puede cerrar y se asume que se solucionó el problema ya que no vuelven a llamar. Entonces no es el caso trasladar a nosotros una carga tan grande que no tenemos una parte burocrática, organizativa y logística para eso cuando el mismo gobierno debería ofrecernos eso a nosotros, pero está también el servicio de atención a la comunidad SAC de la Secretaría Municipal de Salud y tienen cuatro casillas, esos son funcionarios públicos que deben atenderlos a nosotros, solucionar nuestras PQR y tramitarlo, pero existe y tenemos que hacerlo que funcione, porque aquí cuando esto empezó venía el Delegado de Participación Social de la Alcaldía, pero hoy en día no los conocemos. Nosotros no podemos exigirles a unos voluntarios particulares que hagan lo que no pueden. Nosotros llegamos hasta donde podemos.

El señor Edgar Quintera expresa que retira la propuesta porque según entiendo no conduce a nada tener la información. Raúl expresa que la información la debe tener la Secretaría Municipal de Salud, lo que pasa es que nosotros no podemos atender a toda la población de Palmira y su zona de influencia y la información no se las mandan a las EPS o IPS, se las mandan a ellos, estas errado es a quién se le pide la información y debe ser a la Secretaría Municipal de Salud. Edgar Quintero manifiesta que no se le ha entendido la propuesta, mi propuesta es que si nosotros contamos con una información y la podemos utilizar para armar casos específicos y poder ir a reclamar ante la Secretaría de Salud Municipal o Departamental o ante Supersalud y poder decir: este paciente lo tenemos muy bien documentado y hoy día está muerto pero la responsabilidad de este paciente de este y este, eso es lo que se pretende.

Raúl responde que nosotros no buscamos responsabilidad sino resultados, que nos ganamos con decir que una persona murió, lo que debemos hacer es evitar que se muera. Ahora, las asociaciones de usuarios son los que deben manejar las estadísticas de sus usuarios que se quejan o tienen enfermedades crónicas. Esta es la Mesa de la Salud, no la Liga de usuarios de

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

la Salud, esta Mesa Técnica que hoy la hemos abierto como un conversatorio pero es muy bueno saber los alcances que tenemos. Cada Junta Directiva debe ser responsable de la estadística de su EPS y no responsabilidad de la Mesa Técnica porque nosotros no tenemos esa función, fuera de eso no tenemos la logística, podemos solicitarla pero ni siquiera vienen a las reuniones.

El señor Jimmy Alberto Córdoba expresa la necesidad de hacer un requerimiento, estamos ante una situación circulante y no se encuentra la solución definitiva, en la parte militar informa que la capitana le indicaba que en septiembre del 2024 habían pasado de 4.411 a 4.417 usuarios. Por la vía diplomática, del acercamiento y del buen trato a mí me atienden muy bien y a la perfección, no tengo una sola queja porque tengo las mejores relaciones con todos tanto de la Capitana como de Servicios Generales, lo que debemos lograr es que a todos la atención sea igual, debemos tener un punto de equilibrio donde no tengamos que ir ni a la Secretaría de Salud ni a la Personería Municipal ni a la Superintendencia Nacional de Salud, esto es lo ideal, pero las personas que no conocen la ruta, que no conocen el proceso, que no saben de la Personería, que no saben de la Secretaría de Salud ahí los van a tener y pueden pasar un año sin medicamentos. Le solicita a la Doctora Nancy que se convoque a una Mesa de Trabajo con Secretaría de Salud, Personería y la Directora del Dispensario (La Capitán) para mirar los casos en general y evitar los casos particulares que ellos como Asociación los pueden solucionar y así llegar a la atención general a todos los pacientes, por esto le solicito que definamos el día y la hora y hacer la reunión en la Personería o en la Secretaría de Salud para establecer acuerdos y puntos de equilibrio.

La usuaria NN indica que en el mes de diciembre se llevó a cabo la asamblea de la Asociación de Usuarios de la Nueva EPS y no se sabe quiénes son los integrantes de la Junta Directiva, hay personas que se hacen nombrar en las asociaciones de usuarios y brillan por su ausencia, hay algunos que cobran como en el SOS, ese es el problema que existe en la mayoría de las EPS e IPS, las asociaciones brillan por su ausencia se hacen nombrar y nunca dan una solución, he ido al hospital y la doctora Valentina es la que les ha dado la colaboración en la solución a diferentes problemas

R/ El señor Raúl Ospina le informa que la SOS quedó de Presidenta la Señora Orlanda Chaparro que está en Manizales y de Emssanar no ha sido posible que estén en la Liga de Usuarios ni en la Mesa Técnica de la Salud ya que Emssanar ha manejado la Asociación de Usuarios, cuando íbamos como auditores ellos llevaban ya el acta echa, la Coca-Cola las empanadas y salían con el acta lista. En este momento quedó como Presidente de la Asociación de Usuarios de Emssanar el señor William Zapata Vargas.

El señor Bernardo Salcedo Patiño Presidente de la Liga de Usuarios del HROB expresa que a Emssanar se le vence en mayo el aplazamiento que le dio Supersalud de intervención para saber si hay liquidación. En estos momentos en el HROB hay problema con la EPS Emssanar en el cumplimiento del pago del convenio que quedó de la carta de la deuda que tiene Emssanar con el hospital. Yo solicité reunión, la directiva de la Liga con la Gerente, el Secretario de Salud porque el 30 de diciembre en la reunión del CTSSS toqué tres puntos fundamentales: el problema de Emssanar, que va a pasar, la deuda que tiene Emssanar con el hospital y el problema de la Nueva EPS. Con relación a la entrega de insumos de alto costo y autorizaciones para intervenciones quirúrgicas, estamos pendientes de eso. Otro punto fundamental es el código de remisión que está saturado dentro del hospital y urgencias Santa Bárbara que es un caos, usuarios en los pasillos repletos, es más grande el parqueadero que la sala de rehabilitación. Me he dado a la tarea de recoger insumos de medicamentos que muchas veces las EPS no les están entregando a los usuarios, se llama la *Botica Comunitaria*.

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

El señor Fernando San Martín expresa que como delegado de una Junta de Acción Comunal está preocupado por el problema de la salud y propone que se haga una reunión con la Presidenta de Aso-comunal y se le comente de la problemática que hay y con ella en conjunto se realice una reunión con los Presidentes y delegados de la Juntas en un sitio por determinar para darles una información sobre esta situación. Yo me comprometo en impulsar la reunión.

El señor Luis Alfredo Villada expresa que le da respuesta a la señora que dice no conoce la Junta de la asociación de usuarios del SOS. El 28 de junio del 2024 se realizó la asamblea y quedó como Presidenta la Señora Orlanda Chamorro, como Vicepresidenta la señora María Elena, como Secretaria la señora Adalgiza Álvarez, vocal la señora Liliana y vocal este servidor. Se informa que parece ser existe otra junta que trabaja con beneficios económicos, cobran por el trámite realizado. Esta junta trabaja de acuerdo a lo establecido sin ningún tipo de lucro o beneficio propio, implementamos nuestro trabajo solidario para la comunidad que lo solicite. La Gerente de Comfandi es la doctora ASLY (Gerente del SOS) hoy teníamos reunión con ella que quedó para la próxima semana.

El señor William Zapata Vargas expresa que quedó elegido como Presidente de la Asociación de Usuarios de la EPS Emssanar y este es su cuarto período en la Junta Directiva, no está de acuerdo en alargar su permanencia pero el problema es que no hay personas que deseen aportar su compromiso para con la asociación y los afiliados a la EPS y algunos que se lanzan al compromiso lo hacen mal y entonces vuelven y me llaman. Me considero un líder de puertas abiertas. Mi número de teléfono es 3122248616 me pueden escribir o me pueden llamar para ponernos de acuerdo.

La señora Paula Rodríguez de la OIM del programa *Migración y Salud* explica que esta es una agencia de las Naciones Unidas que está llevando a cabo un proyecto en Palmira y Cali con asistencia a personas que son migrantes de nacionalidad venezolana, que no tienen EPS, que tienen brechas en salud o colombianos retornados de Venezuela o que no tienen EPS, nosotros cubrimos todo tema de salud sexual y reproductiva acá en el HROB ya sea en los corregimientos, en las veredas donde están los centros o puestos de salud o acá mismo en el área urbana, es totalmente gratis y es para las madres gestantes, todos los controles prenatales son gratuitos, también el otorgamiento de anticonceptivos de larga duración ya sea el implante subtemico mal llamado la Pila, la T de cobre, algunos inyectables, se tiene la vasectomía para hombres y contamos con la ligadura de trompas. Por favor informar a estas poblaciones ya que acá hay un problema y es que somos muy Xenofóbicos que es el rechazo total a las personas que son migrantes venezolanas, se nos olvida que nosotros en nuestras familias hemos tenido migrantes. Hay que recordar que la migración es cuando yo llego y salgo de donde yo nací y me voy a otra ciudad o a otro municipio y que la gran mayoría de nosotros somos migrantes, así seamos colombianos, por esto debemos darle también la mano a nuestros hermanos venezolanos. Recordar desde la definición de salud: es un equilibrio entre lo físico, lo mental y lo social y al ser rechazado socialmente y tener una alteración en su estado de salud esto agrava más el estado de la persona, en nuestro régimen de salud colocamos nuestras quejas porque somos colombianos, pertenecemos a una EPS, ahora una persona migrante empeora su situación. Este proyecto va hasta marzo y de acuerdo como vaya las dinámicas del proyecto vamos informando. Agradecemos la invitación y estamos prestos a cualquier inquietud. Mi número de teléfono: 3163094357. Nos comenta sobre la red comunitaria en salud y le explica a un migrante venezolano que se queja por la atención en el HROB y le indica sus compromisos dándole explicación a su problema.

El señor Jaime Urdinola Secretario técnico de la Mesa de la Salud de Palmira agradece la asistencia y participación de los asistentes indica la necesidad de seguir preparándonos para

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD

ver cuál va a ser nuestra ruta a seguir pero también es necesario conocer la ruta a seguir ante la deficiencia en los servicios de nuestros servidores en salud, toda esta situación detectada por los usuarios de la salud es bastante problemática ya que los afiliados al servicio desconoce las rutas a seguir aún hasta para la prestación del servicio, sumado esto a la aplicación y manejo de las tecnologías que cada empresa establece y que en muchos casos se convierten en trabas administrativas ya que el usuario no sabe manejar. Por eso este conocimiento de conocer los diferentes problemas y el de cómo establecer rutas es muy valioso. Y a partir de ahora ¿cuál va ser nuestra ruta? ¿Qué es lo que vamos a hacer? ¿Qué vamos a hacer con nuestra salud y nuestra vida? ¿Cómo vamos a hacer para que se respete nuestro derecho fundamental a la salud? Debemos estar muy atentos, a las asociaciones trabajemos sobre la base de prestar la atención y colaboración a nuestra gente y conocer sobre el manejo de nuestras EPS, cómo está conformada, cuantos afiliados tiene, cuál es su red de prestadores de servicios, etc, etc., Se les agradece la asistencia.

4.- Cierre:

Siendo las 11:34 de la mañana el Secretario Técnico levanta la sesión convocando para el próximo jueves 13 de febrero a las 9:00 A.M.

JAIME URDINOLA MAYOR
Secretario Técnico de la Mesa de la Salud
Palmira